



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de marzo de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5029-CARDEÑAS ALAYOLA DENNIS GERARDO
 DOMICILIO CALLE ALTAMIRANO NO. 22
 RFC CAAD760316IV0 TELEFONO 0449811085772
 DÍAS ENTREGA 2 FECHA VIGENCIA 17/03/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 UNIDAD 12-Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM)
 PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
 OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

17/03/2017 10:29:33



OC-0028
 R1212-0003
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0980	CONSUMIBLE, ESPUMA LIMPIADORA PARA TECLADOS 400 GRMS.	BOTE	1	\$46.35	\$46.35	16	\$7.42	\$53.77
1131	CONSUMIBLE, AIRE COMPRIMIDO, MINIMO 400ML.	PIEZA	1	\$70.95	\$70.95	16	\$11.35	\$82.30
1208	CARTUCHO DE TINTA AMARILLA HP 954 (LOS56AL)	PIEZA	1	\$378.98	\$378.98	16	\$60.64	\$439.62

Total de artículos 3

SUBTOTAL \$496.28
 IVA \$79.40
 DESCUENTO \$0.00
 TOTAL \$575.68

(SON: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.)

Cadena original: |12|12|2141|OC-0028|5029|5756848|17032017|3|07|
 Cadena encriptada: 8ba4NM7oaUkJeReKgAyA9Q1/zvjc97fUAlguA9ZavLGz+83IXW9IK5Df+kIR1Hw+
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 10701
 Folio SIACAM: 0018
 Código SIACAM:



3652b43104b4441db20183cca0c453c3

ICEM
 Instituto Campechano
 del Emprendedor

22 MAR 2017

Emprender para CRECER

Recibió: Vici.Hora: 5:33

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

C.P Victor Narciso Avilés Quijano
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial